



Línea 13

APOYO DE DIPUTADOS Y SENADORES

- El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a las y los diputados locales, federales y senadores de la República a que donen recursos a la Profepa, que permitan la adquisición de alimentos y medicamentos. La diputada **Valeria Cruz**, al presentar el dictamen, recordó que el 2 de julio la dependencia atendió una denuncia referente a “violaciones al trato digno de ejemplares de vida silvestre en un predio ubicado en el Ajusco”. Por ello, señaló, que la manutención, alimentación y recuperación de estos animales generará un alto costo para el gobierno y es necesario ayudar con donativos para su pronta recuperación.

RIESGOS EN UNIDADES DE CUAUHTÉMOC

- Diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad solicitaron a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina que “realice una inspección minuciosa de las unidades habitacionales de la alcaldía Cuauhtémoc”. Al presentar el exhorto, la diputada **Silvia Sánchez Barrios** dijo que la solicitud se hacía, ya que, en muchos casos, superan los 50 años, y es necesario determinar si esas escaleras, entre otras instalaciones, están en buen estado. La legisladora enfatizó que incluso “llegan a representar una trampa mortal para menores y personas de la tercera edad”. El punto de acuerdo de la legisladora del PRI contó con el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

AUMENTAR PENAS POR MATRATO ANIMAL

- El diputado del PVEM **Jesús Sesma** propuso una iniciativa para endurecer sanciones contra el maltrato animal. La propuesta considera aumentar las penas a 6 años para quienes cometan este delito, a 9 años a quienes pongan en riesgo la vida de los animales, a 12 años a quienes les produzcan la muerte y a 16 años a quienes produzcan la muerte y que hayan dado tortura a los animales. La reforma al Código Penal local considera que estos delitos se persigan de oficio y que no se le dé libertad condicional a quienes cometan estas conductas. El legislador precisó que con ello se podrá garantizar un bienestar para los animales y por lo tanto para la sociedad.

JORNADAS MASIVAS DE ADOPCIÓN

- En el marco del Día Mundial del Perro, el diputado **Diego Garrido** del PAN presentó una iniciativa para promover campañas masivas de adopción de animales en las alcaldías de la Ciudad de México. El legislador detalló que la propuesta considera que las 16 alcaldías, en conjunto con la Agencia de Protección Animal, promuevan campañas masivas de adopción de mascotas y con ello evitar la compra de las mismas”. No son cosas, no son mercancías, por eso fomentamos la adopción, precisó Garrido López y señaló que este acto de abrir las puertas de las casas para la entrada de estos animales es algo que se debe fomentar, todo esto bajo el lema de “Adopta, no compres”.